ACTA DE ANTICIPO

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA TRD. 133.01.2026

FECHA DE EMISIÓN: 16/10/2026

ENTREGA DE ANTICIPO

FECHA DEL ACTA:	16 DE OTUBRE DE 2025
CONTRATO:	101-2026
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN
NIT	800.102.798-9
CONTRATISTA:	FUNDACION GESTION SOCIAL (FUNGES)
NIT	900.556.022-3
R/L	GUSTAVO ALEXIS SARMIENTO
C.C	96.194.978 de Tame
OBJETO:	"IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS INTEGRALES ORIENTADAS AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA Y LA ATENCION DEL ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RONDON, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".
VALOR DEL CONTRATO INICIAL:	TRESCIENTOS TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($303.000.000 ,00)
VALOR A ADICIONAR SEGÚN EL PRESENTE OTROSI:	CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS M/CTE ($148.724.000,00).
VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO:	CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS M/CTE ($451.724.000,00).
PLAZO INICIAL:	TRES (03) MESES
PRORROGA SEGÚN EL PRESENTE OTROSI	DOS (02) MESES
PLAZO ACTUALIZADO	CINCO (05) MESES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	28 DE SEPTIEMBRE DE 2026

En el Municipio de Puerto Rondón, a los Dieciséis (16) días del mes de octubre de 2026, con el fin de elaborar el acta de entrega de anticipo, después de revisada la solicitud por parte del contratista "**FUNDACION GESTION SOCIAL (FUNGES)** R/L **GUSTAVO ALEXIS SARMIENTO** por la suma de **SETENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS M/CTE ($74.324.000,00).** para ser invertidos de acuerdo al plan de inversión aprobado por el supervisor del contrato:

PLAN INVERSIÓN ANTICIPO

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL

ACTA DE ANTICIPO

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA TRD. 133.01.2026

1.	**SERVICIO DE ALIMENTACIÓN (ALMUERZOS)**				
1.1	RACION SERVIDA	ALMUERZO	3.084	$ 24.100,00	$ 74.324.000,00

Que a la fecha 16 de julio de 2026, fue aprobada las garantías COQ 100009746 y COQ 100002422, con fecha de expedición 15/07/2026, la cual se aprueba por encontrarse vigente; que asegura los riesgos especificados en la cláusula del Contrato de prestación de servicios No. 101 de 2026 y en especial el correcto manejo de anticipo.

Que se constituyó la cuenta de ahorro a través del Banco DAVIVIENDA con nombre Manejo de recursos del anticipo de prestación de servicios No. 101 de 2026, celebrado con el MUNICIPIO DE PUERTO RONDON, cuyo es "IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS INTEGRALES ORIENTADAS AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA Y LA ATENCION DEL ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RONDON, DEPARTAMENTO DE ARAUCA", con tipo de Cuenta Ahorros y No. de Cuenta 108900871881.

- Entregar al contratista la suma de **SETENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS M/CTE ($74.324.000,00)** a título de anticipo.

Para constancia, se firma el presente en la ciudad de Puerto Rondón a los Dieciséis (16) días del mes de octubre de 2026.

JULYSSA RIVEROS HERNÁNDEZ
Secretaria Desarrollo Económico y Social
Supervisor